

IMPULSADA POR EL AYUNTAMIENTO

«No es no», campaña en Málaga contra las agresiones sexuales

► Tarjetas informativas en 7 idiomas ofrecen información y ayuda

|| EFE
|| MÁLAGA

Bajo el lema «No es no», una campaña de sensibilización y prevención impulsada por el Ayuntamiento de Málaga con la colaboración del Colegio de Abogados y que comenzó ayer, tendrá como objetivo conseguir una ciudad libre de agresiones sexuales. Esta iniciativa, que se prolongará du-

rante un mes en su primera etapa y se repetirá a lo largo de todo el año, pretende concienciar a la ciudadanía para disminuir al máximo este tipo de delitos, según un comunicado municipal.

Tanto los agentes de la Policía Local como los voluntarios de Protección Civil recibirán una formación específica sobre cómo actuar ante estas situaciones. La campaña se basa en la edición de carteles y tarjetas informativas y la emisión de cuñas radiofónicas, y el cartel presenta a cinco mujeres que dicen «No» en siete

idiomas (castellano, francés, inglés, italiano, alemán, rumano y árabe).

Muestra correos electrónicos y teléfonos donde recibir información y denunciar una agresión sexual tanto por parte de las víctimas como de los supuestos testigos de la misma. El Colegio de Abogados de Málaga ha creado un servicio de atención a las víctimas que pone a su disposición el teléfono 951386038, que permanecerá activo las 24 horas del día, y el correo electrónico noesno@icaimalaga.es. Una vez reci-

bida la llamada por parte de una mujer, un abogado la atenderá, la acompañará a poner la denuncia y le ofrecerá todo el apoyo legal que pudiera necesitar.

Las tarjetas informativas están impresas por ambas caras y se dirigen tanto al público femenino como al masculino, y a las mujeres se les recuerda que «tú decides con quién, cuándo, cómo y dónde», que «tienes derecho a disfrutar de la fiesta como tú quieras» y que «nadie tiene derecho a tocarte si tú no quieres». El reverso de la tarjeta va dirigido a los hombres, a los que le recuerda «que te quede claro, si te digo no es no».

Según el Ministerio del Interior, en el 2015 se produjeron en España al menos 1.127 agresiones sexuales. ≡